

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

**WT/ACC/LAO/13/Rev.1**

9 de mayo de 2008

(08-2201)

---

**Grupo de Trabajo sobre la Adhesión de la  
República Democrática Popular Lao**

Original: inglés

## **ADHESIÓN DE LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA POPULAR LAO**

### Plan de Acción Legislativa y de Aplicación del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de la OMC

#### Revisión

La siguiente comunicación, de fecha 22 de abril de 2008, se distribuye a petición del Gobierno de la República Democrática Popular Lao (RDP Lao).

---

Cuestiones	Medidas	Plazo de aplicación	Asistencia técnica prestada/solicitada
1. <u>Inocuidad de los alimentos</u>	Se finalizará el proyecto de reglamento de aplicación de la Ley Alimentaria, de conformidad con el Acuerdo MSF.	2008	Capacitación
	Se redactará un reglamento sobre los sistemas de control alimentario.	2008	Redacción del reglamento y las directrices, capacitación
	Se redactará un reglamento sobre aditivos alimentarios.	2009	Redacción del reglamento
	Se adoptarán normas del Codex Alimentarius para la RDP Lao.	2009	Selección de las normas necesarias, capacitación
	Establecimiento de un laboratorio independiente de análisis de alimentos.	2010	Diseño, capacitación, equipo
	Mejora de la elaboración de alimentos mediante la introducción de prácticas de higiene de los alimentos y buenas prácticas de fabricación.	2010	Capacitación, elaboración de directrices
2. <u>Sanidad animal</u>	Se modificará el proyecto de Ley de Veterinaria a fin de garantizar la conformidad con el Acuerdo MSF.	2009	Actualización del proyecto
	Decreto sobre la inspección de animales vivos importados y en tránsito.	2009	Redacción del Decreto
	Decreto sobre cuarentena animal.	2009	Redacción del Decreto
	Establecimiento de un laboratorio de diagnóstico.	2010	Diseño, capacitación, equipo
	Decreto sobre control de zoonosis.	2009	Redacción del Decreto
	Establecimiento de zonas libres de plagas y enfermedades.	2010	Planificación y ejecución
3. <u>Sanidad vegetal</u>	Se redactará una Ley de Protección y Cuarentena Fitosanitaria.	2010	Redacción de la Ley
	Actualización del Reglamento sobre Cuarentena Fitosanitaria.	2011	Redacción de las actualizaciones
	Reglamento sobre inspección y certificación fitosanitaria.	2011	Redacción del reglamento
	Establecimiento de un laboratorio para enfermedades y plagas vegetales.	2010	Diseño, capacitación, equipo
	Establecimiento de zonas libres de plagas y enfermedades.	2010	Planificación y ejecución

Nota: Está previsto que la estrategia de transición indicada *supra* para la aplicación del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias finalice en 2012, en función de la asistencia técnica y la capacidad nacional.

Dentro del Marco Integrado, se está preparando asistencia técnica en materia de MSF con cargo a un fondo fiduciario de donantes múltiples, el Fondo para el Fomento del Comercio. El

principal objetivo del proyecto es reforzar la capacidad en materia de MSF, prestándose especial atención a:

- i) el refuerzo del marco institucional, jurídico y reglamentario en materia de MSF;
  - ii) la elaboración de políticas basadas en el riesgo y medidas de control en la esfera de las MSF; y
  - iii) el refuerzo de la función del sector privado en el régimen MSF.
-